

LAS MINAS DE AGUA (VAL DE SANTO DOMINGO)

Las fuentes documentales a las que nos remitimos para la información sobre la existencia de las minas de abastecimiento de agua de la fuente de la plaza del pueblo de Val de Santo Domingo, proviene de la información recabada de la correspondencia del Ayuntamiento de la localidad con la Diputación Provincial de Toledo en 1852, de la "*Comisión del mapa Geológico de España 1908*" y de la directa información de los más ancianos del pueblo. El documento de la *Comisión* comienza diciendo: "escasas eran las aguas potables de que dispone ese pueblo para el vecindario", además de no ser idóneas para el consumo. Principio que veremos confirmado.

Existía, hasta mediados de los años sesenta, una fuente en la plaza del pueblo, al que se accedía bajando unos escalones. La fuente estaba formada por dos caños, por las que salía una modesta cantidad de agua. La información publicada por la *Comisión*, anteriormente citada, nos dice que era muy escasa, unos 2,50 litros por minuto. Los lugareños que conocieron su existencia hasta su clausura comentan que salía muy poca agua de los caños y había que esperar mucho tiempo hasta llenar un cántaro. En 1908 la *Comisión* sospechaba que la escasez podía ser originada por el derrumbe de las propias conducciones que traían el agua a la fuente. Ya con anterioridad, en 1852, el Alcalde del pueblo solicitó a la Diputación de Toledo un arquitecto para que reconociese la conducción de la fuente pública e indicara las obras a realizar, "pues hacía cerca de dos años que se había reducido su caudal, por lo que se carecía de aguas suficientes para el abastecimiento de la población".

El agua de la fuente venía conducida por medio de una tarjea, alcantarilla, cañería o, como lo han venido llamando los lugareños: minas; las cuales tenían sus correspondientes registros. En sus orígenes, los cuales desconocemos por el momento, su caudal tenía que ser más abundante, dada la extrañeza del observador de 1852 y 1908, sospechando que esta disminución era debida a estar derruido parte de su trazado original. Por otra parte se podría confirmar dicha afirmación si vemos con detalle el mapa de pueblo con la fuente en 1788, donde el caudal era más generoso.

Sabemos, por otra parte, el nacimiento y el recorrido que hacían las minas o alcantarillas que surtían a la fuente. Según la *Comisión del mapa Geológico de España 1908*: El agua venía encañada a esta fuente desde unos cereales situados en las afueras del pueblo. Estos cereales están distantes de la fuente original no más de trescientos o cuatrocientos metros. Recorría algunas de las tierras de labrantío y se canalizaba por la hoy conocida callejón del toril hasta llegar a la plaza donde estaban situados los caños de la fuente.

Debido a esta escasez se perforó, cita la *Comisión*, a unos cuatro metros de dicha fuente un pozo llamado del Concejo, de unos cinco metros de profundidad, desde el que se sacaba el agua con una bomba aspirante que llenaba el pilón de la fuente pública, donde abrevaban los ganados del vecindario.

La *Comisión de 1908* midió así mismo la dureza de las aguas y acusó 40º hidrotimétricos las aguas de la fuente, mientras que las de los pozos cercanos ascendían desde los 60º a los 96º hidrotimétricos, no recomendadas para el consumo humano por ser muy salobre, pero sí se utilizaba para algunos usos domésticos. En 1852 el Ayuntamiento de la población mostró su

interés a la Diputación por la carencia de agua potable, pues la mayoría de los pozos de los vecinos eran de agua "amarga", y consideraba que había que hacer grandes gastos de excavación de zanjas para unir varios pozos a la cañería para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable a la población. La cañería a la que se refería era la que ya existía y necesitaba ser reparada. Para sufragar los gastos se pensó en enajenar bienes de propios, hacer repartimiento de prestaciones, un peón por cada vecino útil de 18 a 50 años.

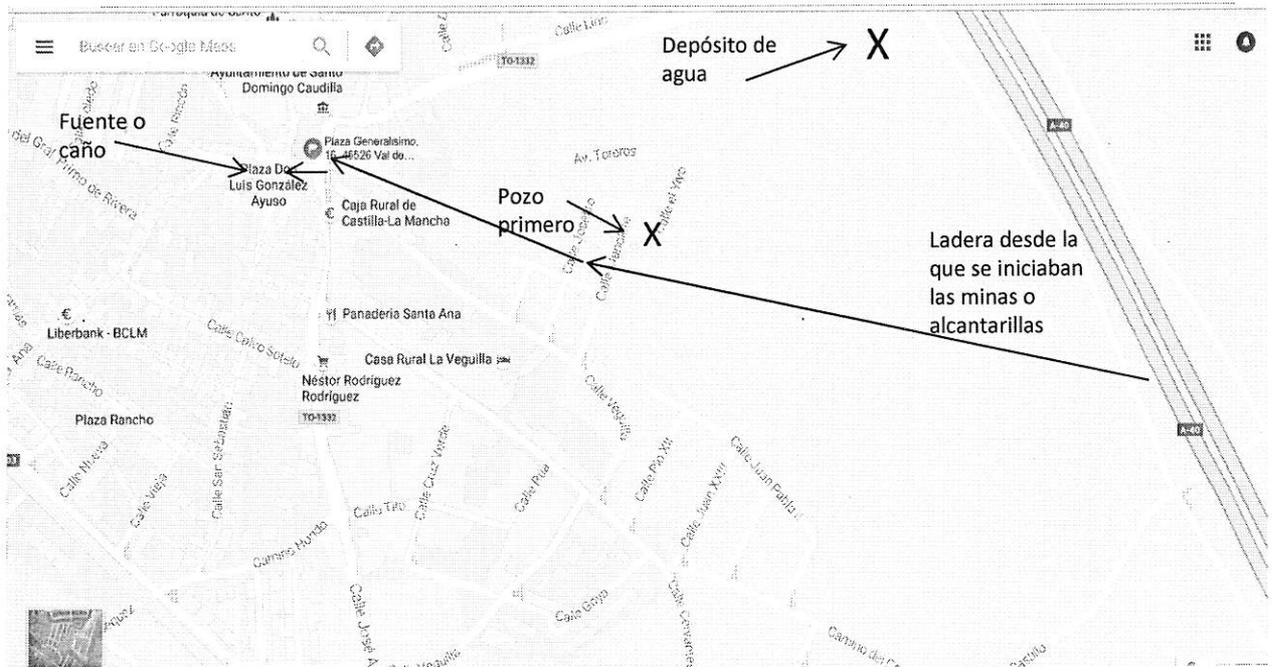
Con la llegada de los nuevos tiempos y las canalizaciones de agua, que en el pueblo se realizaron a mediados de los años sesenta (como en muchos otros pueblos de la comarca), la fuente que había sido abastecida por las minas, alcantarillas o tarjeas quedaron en desuso y fueron abandonadas.

En la primera canalización de agua corriente en el pueblo, proyecto de la Diputación de Toledo de 1961, se crearon tres fuentes para uso de los vecinos. Todas hechas de granito. Una de cuatro caños que se situaría en La Plazuela de la Fuente; otra de dos caños situada en el Arroyo Bajo, y otra de "tipo adosado", que se situaría en la Calle Doctor Ferrer. El agua les llegaba desde el depósito de aguas situado cercano a la carretera de Caudilla, en un lugar en alto, respecto al pueblo. Las aguas provenían de un pozo cercano, en las mismas tierras desde las que partían las citadas minas o alcantarillas. Dicho pozo "estaba situado en una caseta, donde había un grupo motor bomba de 5 cv., que estaba ya construido, y surtiría, mediante tubería de fibrocemento, un depósito, que habría de construirse en hormigón y bóveda enrasillada, de una capacidad de 220 m³".

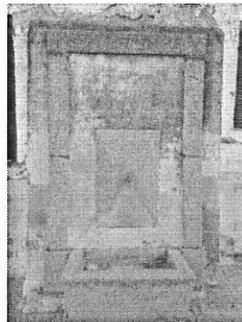
Con el aumento de la demanda de agua por parte de los vecinos, una vez iniciadas las obras de abastecimiento de aguas en cada una de las casas de la población y, debido a la insuficiente cantidad de agua que se podía sustraer de este primer pozo, el ayuntamiento de la población comenzó a abastecer el depósito de aguas desde otro pozo situado cerca de la zona conocida como la "venta", que conectó con el depósito de abastecimiento de la carretera Caudilla. Desde aquel mismo momento quedó en desuso el primer pozo.

Octubre 2016

Miguel Ángel Torres Merchán



Fuente del Arroyo Bajo.



Fuente de "tipo adosado", situada en la Calle Doctor Ferrer.



Fuente de La Plazuela de la Fuente.